

**PALABRAS DE APERTURA DEL MINISTRO PELEGRIN
CASTILLO CON MOTIVO DEL ENCUENTRO “HACIA LA
TRANSPARENCIA DE LA INDUSTRIA MINERA EN LA
REPÚBLICA DOMINICANA”
*9 de febrero de 2015***

Salutaciones

En la apertura de este importante encuentro deseo saludar, de forma entusiasta, la presencia del Señor Jonas Moberg, Jefe del Secretariado de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas y del Señor Francisco Paris, Director Regional para Latinoamérica y el Caribe del Secretariado de ITIE. Les damos la más cordial bienvenida a nuestro país en nombre del pueblo y el gobierno de la República Dominicana.

Reciban nuestro agradecimiento por su significativa disposición de corresponder a la invitación a venir a nuestro país para participar en este evento.

Quisiera compartir con todos los presentes algunas reflexiones sobre el tema que se abordará en la mañana de hoy, “Hacia la Transparencia de la Industria Minera en la República Dominicana”, que resulta de una relevancia innegable para el desarrollo de las industrias extractivas en el país.

Considerando nuestra condición insular, tenemos una importante y diversa dotación de recursos de minería metálica y no metálica.

Pero hacer que los mismos se gestionen positivamente y para provecho general, depende en gran modo de niveles de institucionalidad muy superiores a los vigentes. El Ministerio de Energía y Minas deberá contribuir en forma significativa a este propósito, pero sólo en la medida en que esté asociado a una visión de minería transparente, responsable, segura y con sentido estratégico.

La minería constituye sin discusión uno de los pilares más firmes de la economía dominicana. Los índices de inversión extranjera directa, las exportaciones, el crédito de la República y su crecimiento económico de los últimos años, han tenido un impacto notable por los aportes de esta compleja y arriesgada actividad, intensiva en capital y tecnología, y sometida siempre a riesgos importantes.

Si los aportes de la minería a la estabilidad y al crecimiento en el presente son relevantes, considerando los recursos que poseemos, lo seguirán siendo más en el futuro si adoptamos las decisiones estratégicas correctas y hacemos lo que corresponde hacer.

Podemos sostener en forma categórica que resulta impensable el desarrollo dominicano sin una gestión y aprovechamiento racional de nuestros recursos no renovables, de minería metálica y no metálica, en forma armónica con la preservación y potenciación de nuestros recursos renovables, y sobre todo, con una promoción sostenida de nuestro principal recurso, que son los dominicanos mismos. En consecuencia, para la consecución de este gran objetivo estratégico

supremo, tanto o más importante que contar con los recursos, es saber ¿qué hacer con ellos?.

Consideramos de alta prioridad nacional, reformular la política minera de la República, después de un necesario e impostergable proceso de consulta multisectorial, que logre vencer y superar las reservas y posiciones críticas que frente a la minería muestran sectores sociales diversos, y que tiene hondas raíces históricas en experiencias de minería de enclave, irresponsable, carente de compromiso social, que deben ser parte de un pasado que no puede repetirse.

La mayor parte de los dominicanos y dominicanas, más que impugnar la minería, aspiran a que las actividades extractivas se desarrollen en forma segura, transparente y responsable. Sobre todo, aspiran a que los ingresos generados por las mismas se traduzcan en una transformación sustancial de las condiciones de vida del pueblo dominicano, y en especial, de las comunidades contiguas a los desarrollos mineros.

La minería dará un giro importante en nuestro país en la medida en que definamos, con sentido previsor, en qué objetivos de alta rentabilidad social y nacional deben invertirse los ingresos que en las próximas décadas generaran las actividades extractivas, incluyendo la eventual explotación de riquezas hidrocarburíferas. Este es un tema crucial: Las actividades extractivas se legitiman socialmente si los ingresos generados por las mismas son aplicados adecuadamente a favor de las grandes mayorías de la Nación, y, por

el contrario, se deslegitiman cuando los mismos son malbaratados en objetivos irrelevantes, sin efectos multiplicadores, o en proyectos que solo generen renta para minorías privilegiadas, a través de relaciones poco transparentes o corruptas.

Es por esto, que en el día de hoy realizamos este importantísimo evento con nuestros amigos del Secretariado Internacional de la ITIE.

La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas constituye, hoy por hoy, el mejor instrumento de cuentas claras, para cumplir el derecho a saber de la ciudadanía y para el ejercicio del necesario control social de los ingresos mineros.

La ITIE busca promover una mayor transparencia y rendición de cuentas de las industrias extractivas, para mitigar los posibles efectos negativos de la mala administración de los ingresos del petróleo, el gas y la minería, y que estos ingresos puedan convertirse en una importante fuerza propulsora del crecimiento económico a largo plazo que contribuya al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza.

Todos nos beneficiamos con la implementación de esta Iniciativa. Los beneficios que obtienen los países es el mejoramiento de la gobernanza. La mejor gestión de los ingresos que produce la tributación de la explotación de los recursos permitirá una mejor administración de los mismos, y debería promover una mayor estabilidad económica y política. Los beneficios para las empresas y

los inversionistas se centran en la atenuación del riesgo político y del riesgo de perder la buena reputación. Al hacer que sus pagos al gobierno sean de conocimiento público, estas compañías pueden ayudar a demostrar la contribución que representan sus inversiones para el país. Para la sociedad civil, los beneficios se derivan del aumento de la cantidad de información acerca de esos ingresos, con lo que los gobiernos se tornan más responsables.

Queremos reiterar que el Ministerio de Energía y Minas respalda plenamente esta Iniciativa y que está comprometido con completar los procesos pendientes para formar parte de la misma, muy especialmente, con socializar sus ventajas y alcances en los ámbitos de la consulta multisectorial.

El siguiente paso a completar por parte del Gobierno dominicano es la identificación y nominación del líder de la Iniciativa, proceso en el cual estamos abocados a que se lleve a cabo lo antes posible, a fin de que esto contribuya al desarrollo sostenible de las industrias extractivas en el país, en beneficio de un crecimiento y desarrollo de la nación a partir de la democratización de las riquezas, y que esto incida directamente en la calidad de vida de todo el pueblo dominicano.

Gracias a todos por su presencia y por su atención.